



**Respuestas Cuenta Pública 2012**  
**Consejo Regional de la Cultura y las Artes**  
**Región del Maule**

1. ¿De qué forma el Consejo ayuda a los artesanos a agrupar comités, uniones o entes que pueden postular a proyectos? (comunales)

Respuesta:

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes – Región del Maule, mediante su programa Sello Regional está trabajando con las comunidades de artesanos y artesanas para apoyarlos, entre otras cosas, en su asociatividad. Se han hecho capacitaciones para ello y la dirección regional está en condiciones de orientar a quienes deseen formar una agrupación.

A su vez, el Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas -mediante su equipo de Fondos Concursables- ha realizado capacitaciones sobre la formulación de proyectos culturales en 16 comunas. La convocatoria es focalizada a través de los encargados de Cultura municipales y representantes de otras organizaciones.

Existe la posibilidad que la ciudadanía solicite este tipo de capacitación, coordinando dicha actividad con la Dirección Regional del Consejo de la Cultura (5 Oriente 1696, Talca).

Contacto: Jorge Matteo, [jorge.matteo@cultura.gob.cl](mailto:jorge.matteo@cultura.gob.cl)

2. ¿Qué aporte o ayuda puede otorgar el Consejo para la preservación del patrimonio histórico-cultural de cada comuna del Maule?

Respuesta:

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes – Región del Maule, a través de su Política Cultural Regional 2011-2016, tiene un eje destinado al trabajo en patrimonio. En él se ha establecido como objetivo la valoración del patrimonio cultural regional, que durante este año constituyó uno de los lineamientos centrales de esta dirección regional.

Los programas vinculantes que se desarrollan en torno a esta temática son:

- Acciona – Portadores de Tradición
- Sello Regional
- Acceso Regional

También, desde el 2010, existe en la región una mesa de Turismo Cultura, liderada por nuestra institución. A raíz de esta iniciativa, se elaboró un Plan para el Desarrollo del Turismo Cultural 2011-2014, donde dos de sus cuatro ejes incorpora el trabajo en patrimonio cultural.

Los ámbitos de trabajo son educación para el patrimonio, difusión y apoyo a los cultores, principalmente.

Contacto: Carolina Sepúlveda, [carolina.sepulveda@cultura.gob.cl](mailto:carolina.sepulveda@cultura.gob.cl)

3. ¿De qué forma se relaciona este Consejo con las organizaciones comunitarias de cada comuna?

Respuesta:

Durante el año 2012 se realizaron Diálogos Participativos, en las comunas de Talca, Linares y Curicó. Buscaron, por una parte, informar a la comunidad sobre las Políticas Culturales Regionales 2011-2016 y los programas de cultura y, por otra, conocer los principales comentarios, propuestas y prioridades de la ciudadanía respecto al quehacer del Consejo de la Cultura y las Artes. Ello responde a nuestra búsqueda constante de profundizar los lazos con las organizaciones.

Desde el año 2010, el Consejo se ha relacionado con sus usuarios más cercanos, como lo son los centros culturales y organizaciones sociales con fines culturales, realizando dos encuentros al año.

Adicionalmente, se está trabajando con las comunas a través de microzonas, agrupándolas según tamaño e infraestructura y gestión cultural, para apoyar a sus organizaciones y líderes, a través de la capacitación y la difusión de sus elencos.

Las organizaciones comunales pueden también postular a los fondos concursables, FONDART, Libro, Audiovisual y Música para financiar su emprendimientos artísticos y culturales.

Asimismo, el trabajo del programa de Desarrollo Cultural Local se desarrolla en estrecha vinculación con las organizaciones comunales.

4. Quisiera saber si existen instancias en las cuales se puede integrar a personas con discapacidad auditiva. Por ejemplo teatro, arte, pintura. Sería ideal poder integrar y crear inclusión social y cultural para personas sordas, no videntes...

Respuesta:

En esta materia se están realizando avances que puedan aportar a la inclusión de personas con algún tipo de discapacidad. Durante este año, en coordinación con la Secretaría Ministerial Regional de Gobierno, se invitó a integrar en cuatro de nuestras actividades a personas que presentan discapacidad auditiva.

La coordinación entre servicios es fundamental ya que sin esta colaboración, es imposible crear inclusión.

Tenemos el compromiso de incorporar este año acciones específicas para la incorporación de personas con discapacidad auditiva.

5. Soy Teresa Olave, tengo discapacidad auditiva, me interesa saber si tienen programa de capacitación para realizar aros, collares y joyas en crin.

Respuesta:

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes – Región del Maule no cuenta con talleres directos en las diferentes disciplinas para personas con algún tipo de discapacidad.

Sin embargo, mediante el programa Acciona - Portadores de Tradición, se implementaron talleres en aula –entre ellos, crin- priorizando en esta primera etapa las comunas que presentan esta manifestación.

Otra de las acciones destinadas a suplir esta necesidad formativa, fueron los talleres realizados en la Feria del Patrimonio Vivo. Los ciudadanos que visitaron la Plaza de Armas de Talca durante el fin de semana, participaron en talleres de crin, greda y telar dictados por maestras artesanas.

6. Que hayan más talleres para adultos jóvenes. Que hayan más talleres en los colegios rurales de arte, como danza y pintura.

Respuesta:

El Área de Educación Artística del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, durante este año ha desarrollado 18 talleres de diversos lenguajes artísticos (musicales, visuales, audiovisuales, escénico – corporales y literarios) en ocho establecimientos educacionales de siete comunas de la región (Linares, Colbún, Vichuquén, Parral, Péncahue, Licantén y Longaví). Se están haciendo esfuerzos para aumentar la cobertura de talleres, y de este modo seguir sumando e integrando nuevos colegios y liceos.

Otro de nuestros programas –Acceso- tiene una línea de formación para artistas, creadores y creadoras en las diferentes disciplinas. Son abiertos a toda la comunidad y se debe postular a ellos.

A través del Plan de Fomento Lector, en tanto, hemos estado durante todo el año dictando talleres de expresión corporal, actuación y lectura a estudiantes de escuelas rurales de la región.

7. Para quiénes irán dirigidos los nuevos centros o casas culturales específicamente en Talca, cuáles serán los requisitos para poder acudir a ella y qué beneficios prestará.

Respuesta:

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, mediante su programa Centros Culturales, ha instalado infraestructura en comunas con más de 50.00 habitantes. Una de las comunas favorecidas es Talca y cuenta con espacios para talleres, sala de grabación, exposición y biblioteca. Aquí se implementarán actividades de manera gratuita y estará abierto a la ciudadanía.

8. Consulto respecto de relación o síntesis de diagnósticos por organizaciones culturales y afines, efectuadas en septiembre primero en Talca, luego del trabajo grupal de análisis que trabajamos. Si tuviese a bien dirigirnos un condensado del trabajo que se señaló se iba a entregar.

Respuesta:

Este año se realizaron tres actividades de consulta ciudadana. La sistematización de estas actividades es realizada por el Ministerio Secretaría General de Gobierno. Una vez entregada al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, será publicada en nuestra página institucional.

9. Me interesa preguntarle sobre la “fotografía”, si hay medios para trabajar con los jóvenes.

Respuesta:

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes – Región del Maule ha realizado actividades de formación para fotógrafos durante los últimos años y este el trabajo se ha canalizado a través de una mesa artística. Dichos actividades fueron convocadas abiertamente y se realizó una selección para completar los cupos.

Contacto: Jorge Matteo, [jorge.matteo@cultura.gob.cl](mailto:jorge.matteo@cultura.gob.cl)

Para cualquier información adicional sobre programas y actividades realizadas por el Consejo Regional visite nuestra página <http://www.cultura.gob.cl/region/maule/>